

**LUISA MURARO**

## **El pensamiento de la experiencia\***

Uno de los obstáculos que encuentro desde hace unos años en mi trabajo filosófico (y, por tanto, en mi estar aquí) lo constituye una tesis típica de un cierto postestructuralismo, según la cual “mujer” y “mujeres” son palabras cuyo significado pertenece a la cultura patriarcal y sería, en consecuencia, efecto y trámite del dominio sexista. Me parece un nuevo tipo de cancelación de las mujeres. En el patriarcado, para tener existencia, tenía que parecerme a una imagen que la sociedad de los hombres aceptase; ahora parece que, para deshacer el patriarcado, yo debería dejar entre paréntesis el nombre que doy a mi humanidad, que es mujer.

Es paradójico, porque mi interés por la filosofía nació en el acto mismo en el que le pude decir a mi maestro de filosofía que yo soy una mujer. Ya lo he contado: eran los primeros años setenta y un día él me dijo: “Luisa ¿por qué vas con las feministas? Tú eres *homo*”. Y al acabar de decirlo, nos quedó claro a los dos que este nombre latino era puramente convencional, un hábito que él me había puesto con la mejor intención, y que yo en realidad era la que era, en su sentir y en el mío, una mujer. Digo “en realidad” no en el sentido del realismo naturalista que precisamente él, Gustavo Bontadini, me había enseñado a deshacer, sino en el sentido de dar cuenta fielmente

\* Presentado en el XII Simposio de la "Internationale Association von Philosophinnen (Roma, 31 agosto-3 sept. 2006). Traducción de María-Milagros Rivera Garretas.

de la propia experiencia poniéndola en común con los demás gracias a la palabra.

Si creyera en la dialéctica, podría también tomar seriamente en consideración el negar que “yo soy una mujer”, para alcanzar, mediante la antítesis, un pensamiento más rico y comprensivo de aquella que soy. Pero no creo en ella o, mejor, no me fío: temo que por este camino se llegue al feminismo sin mujeres.

El asunto es más sofisticado que esto –lo sabemos– pero ello no modifica los términos de la cuestión tal y como yo me la planteo, que son que *yo no tengo intención de apartarme de ese modo de pensar en el cual las cosas, sencillamente, ocurren, las mujeres evidentemente existen y yo soy una de ellas.*

Quede claro que la mía es una toma de posición política, *no* filosófica. Hay contingencias históricas en las que el hacer político precede: constatarlo y aceptarlo, yo lo considero buena filosofía. En mi opinión, hay una lucha pendiente en defensa del lenguaje de tipo realista contra el sentido de irrealidad que amenaza a nuestra experiencia. Digo como inciso que es esta la luz en la que veo la obra de Iris Murdoch, sea filosófica (*Existentialists and Mystics. Writings on Philosophy and Literature*), sea literaria. Sobre el tema de la sensación de irrealidad que afecta a nuestra experiencia, se ha escrito mucho y no me detengo. Baste un detalle. Pensemos en los argumentos con los que los políticos europeos, sobre los que pesa la herencia de dos guerras mundiales con lo que ha habido por medio, justifican, desde 1999, los bombardeos, cada vez más fáciles, contra la población civil. Se adivina que su mente está despoblada de seres vivos y razona como si las casas o las ciudades estuvieran, a su vez, despobladas. Se podría objetar que yo confundo la postmodernidad destructiva (la guerra) con las deconstrucciones que hace un cierto pensamiento crítico. Respondo que no las confundo del todo sino que las superpongo parcialmente, sí. Hablando figuradamente, en mi opinión el pensamiento crítico de la postmodernidad “hace compañía” a los profundos cambios de civilización en curso, con todo lo que tienen de destructivo (salto los análisis históricos,

que serían necesarios), intentando aportarles la luz de la conciencia. Y en esta estrecha cercanía, ese pensamiento queda fatalmente contaminado, como les pasaba antiguamente a los directores de manicomio, a los buenos, que se volvían ellos un poco locos.

Invitada a hablar de la tesis postmoderna de la inexistencia simbólica de las mujeres, he dicho en el pasado que me parece una muestra de *ubris* filosófica, o sea, una especie de desprecio del sentido común, algo que los grandes filósofos han sabido siempre evitar. No, pues, un conflicto con el sentido común, que podría ser fecundo, sino uno de esos casos en los que el pensamiento racional no encuentra su medida y se convierte en *pensamiento fútil*.

Pero este argumento, aunque sea válido, no va más allá de las exigencias de una polémica defensiva. Ni yo creo que se trate solo de un abuso filosófico. La cancelación simbólica de las mujeres se manifiesta también en la lengua corriente. Me refiero concretamente a Italia, donde, contrastando con las formas propias de nuestra lengua, se está difundiendo la costumbre de dejar caer el género gramatical femenino en los nombres de cargos y profesiones, como *avvocata*, *ministra* o *sindaca*, o, como alternativa, se acuñan formas femeninas incorrectas, como *vigilessa* o *presidentessa*. Hay mujeres que parecen temer el ridículo del género femenino, hay hombres que no se toman la molestia de aprender sus formas correctas. Los intentos de detener este derivar hacia lo indiferenciado, no han dado de momento resultados. El fenómeno en sí podría parecer de poca monta si se compara con la guerra u otras destrucciones como la violencia familiar contra las mujeres y los niños, o como las nuevas formas de prostitución. Pero de poca monta no lo es, porque lo que es pensamiento y lenguaje forma un círculo con lo real, al ser su interpretación (ya que, recordémoslo, no hay realidad en sí, separada e independiente del pensamiento, sino realidad que se muestra y se da a conocer según las mediaciones que encuentra). Acertadamente, en mi opinión, la escritora Clara Sereni, en el periódico *L'Unità*, ha creído poder establecer una relación directa entre los títulos en neutro-masculino con que se revisten las mujeres que hacen carrera y las violencias domésticas sufridas por otras, anónimas.

El problema es, pues, el de encontrar el punto de detención que impida que la crítica resulte un *pensar fútil* y que el campo sea ocupado entero por la *destrucción real*. Yo sostendré ahora que este punto de detención ha sido encontrado por la práctica política de las mujeres de contar la experiencia, y se halla en el referirse a la experiencia con la sensación y la confianza de poderla interpretar una misma, haciendo así de ella el mundo común de una experiencia personal. Añado, sin poderme detener en ello, que esta capacidad de encontrar el punto de detención del *deshacer* está vinculada con un pensar que no es nunca solo racional (vigilante) sino siempre también sensorial (durmiente), so pena de su insania, según una interpretación que me ha sido inspirada por la lectura de W. R. Bion, *Learning from Experience*.

Mi argumentación consistirá en la lectura y comentario de un breve texto, el último párrafo de un conocido artículo de Joan W. Scott, *The Evidence of Experience*,<sup>1</sup> que en castellano se traduce como *La prueba de la experiencia*, sin excluir la evidencia, dada la polisemia del inglés “evidence”.

Después de analizar críticamente el uso de la noción de experiencia, la autora, rechazando lo que se presentaba como la conclusión obvia de su propio discurso, escribe: “No podemos prescindir de la palabra experiencia, pretender expulsarla *sería fútil*” (mis subrayados). Aporta luego argumentos, pero antes hay que destacar el quiebro final que hace respecto a la lista de argumentos críticos que había aportado ella misma, todos típicamente estructuralistas (y que yo, en parte, comparto). Veamos los motivos que le llevan a detenerse ante la conclusión, que parecía lógica, de eliminar la *experiencia*. Esta palabra —escribe— está entreverada con el lenguaje cotidiano, está engastada en nuestras narraciones, nos sirve para hablar de lo que sucede. Sirve (y aquí hay una alusión a la práctica feminista) para “reclamar un conocimiento inexpugnable (*unassailable*)”, citando de un manuscrito mecanografiado de Ruth Roach Pierson titulado *Experience, Difference, and Dominance in the Writings of Women’s History*.

Implícitamente, aquí se plantea la cuestión de si este reclamar un conocimiento inexpugnable en nombre de la experiencia es una pretensión vana o fundada y válida. La respuesta de Joan Scott, dadas algunas condiciones

que aquí no examino, es positiva: se trata de una pretensión válida, y el argumento que da es filosófico, científico y político a la vez. Cito: “La experiencia es siempre, al mismo tiempo, ya una interpretación y algo que necesita ser interpretado” (“Experience is at once always already an interpretation *and* something that needs to be interpreted”).<sup>2</sup>

A la luz de esta noción de experiencia, el pensamiento de la experiencia es el pensamiento (no necesariamente filosófico, como bien se ha dicho) que se engarza entre lo ya interpretado y lo que está por interpretar, en un intervalo que es inagotable (*at once always*). Siempre ya interpretada, la experiencia requiere siempre ser interpretada. No se trata de un discurrir infinito del tiempo del futuro al pasado (como puede llevar a creer ese “siempre” entendido al modo historicista) sino de un replanteamiento aquí y ahora, cuyo móvil es la demanda de sentido.

Demanda que, con frecuencia, es inaudible o insostenible, por cierto. Con frecuencia, lo ya interpretado satura de sí lo que está por interpretar. Con frecuencia, el sujeto que busca existencia sucumbe a lo ya pensado por otros. Por eso, cuando el pensamiento consigue engarzarse entre lo ya interpretado y lo por interpretar, siempre o casi siempre hay una auténtica *ruptura* de una secuencia que de por sí seguiría adelante sin discontinuidad entre lo ya interpretado y lo por interpretar, saturándolo y acallando al sujeto. Es una característica de todo lo que ha sido organizado en función de un querer durar; podríamos llamarla maternalismo del poder. Una ruptura, pues, con respecto a lo que pretende ser la interpretación justa, y también con respecto a los dispositivos simbólicos y materiales de la “justa interpretación”. El estructuralismo, un Michel Foucault por ejemplo, ha entrado muy a fondo en el análisis de estos dispositivos. Demasiado, diría, en el sentido de que ha ido tan a fondo que ha vuelto impensable la aparición de pensamiento nuevo. Desde este punto de vista, me parece notable el quiebro que hace Joan Scott en el último párrafo de *The Evidence of Experience*. Sabe encontrar el punto de detención de la *deconstrucción* que, si no, corre el riesgo de confundirse con la *destrucción*.

Para acabar, vuelvo a la reclamación de un conocimiento inexpugnable,

hecha en nombre de la experiencia. Es válida y fundada a pesar de que no haya conocimiento de valor absoluto. La reclamación tiene valor absoluto, se lo da la experiencia que pide ser significada, no por una máquina simbólica ya predispuesta, sino por un ser vivo que siente y habla. La experiencia no da pruebas, su evidencia no es una prueba. Ella simplemente llama al sujeto, digamos incluso que le hace nacer, le invita a tomar la palabra y le sostiene en su pretensión de decir algo verdadero. Y no es un sujeto neutro ni neutral, es un ser viviente que, gracias al lenguaje, junto a otras / otros, da cuenta de lo que a él, a ella, se le manifiesta.

**notas:**

1. "Critical Inquiry" 17, núm. 4 (Summer 1991), p. 773-797.

2. *Ibid.*, p. 797.

Fecha de recepción del artículo: enero de 2007. Fecha de aceptación: enero 2007.

Palabras clave: – Pensamiento de la diferencia sexual experiencia – pensamiento de la experiencia – filosofía del lenguaje.

Keywords: – Sexual difference – experience – philosophy of experience – philosophy of language.